

Nombre del trámite:	FILARIASIS DIAGNÓSTICO Y CONFIRMACIÓN DE CASOS
Descripción:	Ensayos serológicos destinados a la búsqueda de anticuerpos específicos provocados por la respuesta inmune del hospedero frente al parásito. Búsqueda de antígenos específicos. Búsqueda de parásitos en sangre.
Detalles:	De acuerdo a indicación médica:
	Método: TEST RÁPIDO CROMATOGRAFICO y/o ELISA IgG
	Tipo de muestra: Suero o plasma en EDTA, 2 ml (mínimo 1 ml).
	Criterio de aceptación, a lmacenamiento y transporte: Almacenar en tubo plástico estéril con tapa rosca entre 2° C y 8° C por no más de 14 días. Transportar a menos de 30° C durante un período no superior a los 3 días. Tiempo máximo de estabilidad es de 17 días.
	Método: TINCIÓN GIEMSA
	Tipo de Muestra: 2 frotis de sangre y 2 gotas gruesas.
	Criterio de aceptación, a lmacenamiento y transporte: almacenar en lugar fresco a temperatura ambiente. Transportar a temperatura ambiente.
	Criterios de rechazo: muestra sin formulario. Tubos con rótulos inadecuados o sin rotular. Tubo primario quebrado. Muestra derramada en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la muestra. Muestras fuera de rango de temperatura solicitada e incumplimiento en tiempo de toma de muestra.
	Código interno: 2330086
Beneficiarios	Usuarios públicos y privados derivados de centros asistenciales o especialistas.
Documentos requeridos:	Formulario General de Envío de Muestras Clínicas para Estudios Parasitológicos – Sección Parasitología
Paso a paso: como realizar el trámite en Oficina	 Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior. Diríjase a la Sección Gestión de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000. Ñuñoa Santiago. Horario Toma de Muestras: 8:00 a 12:00 lunes a viernes Horario Recepción de Muestras: 8:00 a 17:00 lunes a jueves; viernes 8:00 a 16:00. Si la muestra es tomada en el Instituto de Salud Pública de Chile, diríjase al área de Atención Usuario.



Marco legal:	Decreto Fuerza Ley N° 1 de 2005.
Costo:	<u>Ver Costo</u>
Vigencia:	De acuerdo a indicación médica.
Tiempo realización:	8 días hábiles.
Tiempo realización:	 a. Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado. b. Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere: fotocopia de la cedula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de retiro de resultado. c. Retira por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro asistencial. d. Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente 8. Consultas vía Telefónica Contact Center 225755600-225755601 o bien vía online en plataforma OIRS https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS 8 días hábiles.
	 eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente. El laboratorio al cual se envía la muestra recepcionada en conformidad (cumple requisitos técnicos y administrativos) efectuará el proceso analítico requerido según corresponda. En aquellos análisis que generen informe de resultados pueden ser estos:
	 4. Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregaran un comprobante de recepción de muestras. 5. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a pagar el arancel,